

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA – SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE
PROCESOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes de junio del año 2015, se reúnen los Socios de la Compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que se mencionan a continuación:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACION

SIAPROCI, SISTEMAS AUTOMATICOS DIGITALES DE PROCESOS CIA LTDA.

2) LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA

En la fecha indicada y en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calle Tomás Bermur N39-45 y Andrés Corema en la ciudad de Quito, habiéndose iniciado la junta este día a las 09:00 horas.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO

Por unanimidad se decide que presida la reunión el Señor Ingeniero Diego Ruiz y que actúe de Secretario la Ing. Jeannett Fustillos quien en tal virtud, deja constancia que están presentes los señores: Ramiro Coronel, Jeannette Fustillos, Patricia Fustillos, Santiago León y Diego Ruiz, que representan el 100% de las acciones del capital de la Compañía. En consecuencia en forma unánime se declara en junta extraordinaria y universal para aprobar lo indicado en el orden del día

4) ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Fijar monto de dividendos a repartir por el ejercicio económico 2014

5) RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Como primer punto del orden del día se realiza la exposición de los estados financiero a cargo del Ing. Santiago León, esto es: los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2014, se realiza el análisis de estos resultados por parte de todos los asistentes, luego de lo cual la Junta resuelve aprobar los estados financieros mediante el Acta de Junta General de Socios.

Como segundo punto se trata el tema de la repartición del saldo de los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2009 y anteriores que se tienen acumulados.

De acuerdo a la información contable, los dividendos correspondientes al año 2009 y anteriores asciende a 283.098,51 USD, para el pago de los mismos. Según el acta de Junta General de Socios celebrada el 15 de Octubre del 2014, se resuelve pagar durante el año 2015 un monto igual a 120.000 USD de acuerdo a un plan de pagos indicado (ver cuadro 1).

El Saldo de estos dividendos, es decir 163.098,51 USD, (ver cuadro 2), se acuerda que se realice el pago en dos cuotas a partir del mes de junio 2015, y que este valor sea cruzado con las cuentas por cobrar Siaprocí Perú, para que a su vez paguen estos valores a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

**PRIMER PLAN DE PAGOS PAGO DE DIVIDENDOS 2009 Y AÑOS ANTERIORES
(CUADRO 1)**

	PORCENTAJE DE	TOTAL A REPARTIR DE DIVIDENDOS 2009 Y ANTERIORES	Retención 1%	TOTAL A RECIBIR	PAGOS MENSUALES
SOÇOS	ACCIONES				
Patricio Fustillos	26.66%	32,000.00	320	31680.00	2640.00
Diego Ruiz	26.67%	32,000.00	320	31680.00	2640.00
Santiago León	26.67%	32,000.00	320	31680.00	2640.00
Ramiro Coronel	15.00%	18,000.00	180	17820.00	1485.00
Jeannett Fustillos	5.00%	6,000.00	60	5940.00	495.00
	100.00%	120,000.00	1,200.00	118,800.00	9,900.00

SEGUNDO PLAN DE PAGOS, SALDO DE DIVIDENDOS 2009 Y AÑOS ANTERIORES (CUADRO 2)

	PORCENTAJE DE	TOTAL A REPARTIR DE DIVIDENDOS 2009 Y ANTERIORES	Retención 1%	TOTAL A RECIBIR	PAGO JUNIO 2015	PAGO JULIO 2015
SOCIOS	ACCIONES					
Patricio Fustillos	26.66%	43482.06	434.98	43063.39	21531.69	21531.69
Diego Ruiz	26.67%	43498.37	434.98	43063.39	21531.69	21531.69
Santiago León	26.67%	43498.37	434.82	43047.24	21523.62	21523.62
Ramiro Coronel	15.00%	24464.78	244.65	24220.13	12110.06	12110.06
Jeannett Fustillos	5.00%	8154.93	81.55	8073.38	4036.69	4036.69
	100.00%	163,098.51	1630.99	161,467.52	80,733.76	80,733.76

**TOTAL DIVIDENDOS 2009
Y ANTERIORES**

283,098.51

6) APROBACION Y REDACCION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Los presentes aprueban lo tratado en esta reunión y por no haber otros asuntos, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General. Hecho esto, se reintalan en sesión, leen lo presente y lo aprueban en forma unánime, para constancia firman en unidad de acta, a las 11:30 horas, en dos ejemplares del mismo tenor.



Ramiro Cozamel Nojas



Jeannette Fustillos Proaño.



Patricia Fustillos Proaño.



Lucifraga Lada Coronel



Diego Fernando Ruiz